

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL GRADO EN COMUNICACIÓN, DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA. (Se analiza también el Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital).

Siendo las 12:00 horas del día 27 de marzo de 2025, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Título Oficial del Grado en Comunicación, en la sala de profesores, planta primera.

MIEMBROS NATOS:

- o DRA. D^a. MARÍA CRUZ TORNAY MÁRQUEZ.
Responsable de Calidad del Grado en Comunicación
- o DRA. D^a. MARÍA LUISA CÁRDENAS RICA.
Directora Académico del Grado en Comunicación

SUBDIRECTORA DE CALIDAD DEL CENTRO:

- o DRA. D^a. CONSUELO CAMACHO PEREIRA (Invitada)

RESPONSABLE DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL TÍTULO:

- o DR. D. JUAN PABLO MICALETTO BELDA

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

- o D^a. MARÍA ELENA NARVÁEZ ROEDIGER

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:

- o D^a. ROSARIO TIENDA ALGUACIL (Invitada)

REPRESENTANTE DEL ALUMNADO:

- o D^a. DALIA IGLESIAS (No asiste)

El **Orden del día** se desarrolla de la forma siguiente:

1. Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro

La Subdirectora de calidad del Centro informa que en Consejo de Gobierno, de 5 de marzo, se ha aprobado un nuevo [Reglamento de Régimen Interno](#), de forma que se

crean dos Unidades Docentes, por lo que toda referencia a Unidad Docente en los procedimientos de calidad, debe entenderse referida a ambas.

Se han aprobado las modificaciones al documento de Política de calidad, su seguimiento, seguimientos y Planes de mejora de Grado y Centro, y en cuanto a la carta de Servicios, estará vigente hasta noviembre, pero no se procederá a su renovación, y pasarán algunos de sus compromisos a la Política de Calidad.

Se aprobaron las modificaciones presentadas a los procedimientos PC04 Perfiles de ingreso y captación de estudiantes, PA07 Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés y PC12 Análisis de los resultados del aprendizaje.

Se aprobaron nuevos planes de igualdad, diversidad y voluntariado.

Se continuará con la revisión de procedimientos en la Comisión de garantía de calidad de los Centros de la UPO, lo que se irá trasladando al CU San Isidoro.

Como mejoras del Centro se aprobaron las siguientes:

- Modificar el cuadro de objetivos e indicadores del documento de Política de calidad, con el fin de que se perciba claramente la alineación con los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico del Centro
- Clarificar el objetivo y el indicador 4.1 de la Política de Calidad.
- Incentivar mediante acciones concretas la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con el Centro.
- Incluir en el Informe de la Dirección Académica del Grado análisis de las notas globales por asignatura. Prioridad: media.
- Elaborar Protocolo de gestión de las prácticas que detalle la comunicación de los tutores académicos con los tutores de la empresa y la realización de reunión inicial con el estudiantado individual o grupal con el fin de orientarlo en la elección de la plaza de prácticas. Prioridad: media.
- Difundir las Jornadas de Orientación Profesional en las redes sociales del Centro. Prioridad: media. Realizar y difundir Protocolo sobre gestión de las aulas Prioridad: media

Por otra parte, se informa del contenido del Informe de Seguimiento de Accua, que debe valorarse positivamente, y estudiarse con detenimiento las recomendaciones que se comentan con el fin de introducir las correspondientes mejoras.

Se informa del nombramiento de los nuevos cargos.

2. Análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de nuevo ingreso de los alumnos/as de Comunicación y del Doble Grado en Comunicación y Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital (24/25).

La responsable de calidad del Grado presenta el siguiente informe que describe la evolución experimentada por varios de los indicadores del perfil de ingreso:

I. PERFIL DEL ALUMNO DE NUEVO INGRESO Y JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la *memoria del Grado en Comunicación*, el perfil del estudiante debería ajustarse a los siguientes criterios:

"El Centro Adscrito sólo permitirá el acceso a sus enseñanzas a las personas que cumplan con la titulación y demás requisitos exigidos, en cada caso, por la normativa en vigor y las disposiciones específicas de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que puedan resultar de aplicación al Centro Adscrito". A este respecto, el acceso está regulado por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. El alumno de nuevo ingreso deberá contar con la titulación oficial requerida en el párrafo anterior, sin que se le exija ningún tipo de bachillerato concreto, si bien se recomienda haber cursado bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales, y Arte".

Se considera que el perfil de estudiante del curso 2024/25 cumple con los criterios recogidos en la memoria del Grado en Comunicación:

- Un 50% realizó el curso de acceso en un centro público (85,71% el curso previo); en centros privados un 50% (14,29% el curso previo). Se ha reducido notablemente, por tanto, el ingreso proveniente de centros públicos.
- La mayoría provienen del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Un 100% (85,71% el curso previo) de los/las estudiantes ha accedido a través de pruebas de acceso a la Universidad.
- Un 66,67% considera este Centro como su primera opción en la prescripción, frente al 43% del curso previo.
- Un 33,33% del alumnado de nuevo ingreso ha señalado la vocación por la titulación como el motivo de estudiar el Grado. Se trata de un grupo más vocacional que el curso pasado (28,57% el curso anterior). En todo caso, para el 50% del alumnado de nuevo ingreso, el motivo que más influyó en la elección fue el prestigio de la Universidad Pablo de Olavide.

Otros datos de interés se indican a continuación:

- La edad media del alumnado de nuevo ingreso es de 19,2 años.
- El 50% reside en domicilio paterno en el municipio de Sevilla.
- El 83,3% tiene dedicación al estudio a tiempo completo y, por tanto, no trabaja.
- El 33,3% procede de familia numerosa general.
- El 100% sufraga los estudios con ayuda de los padres o familiares.
- El 100% de las madres y el 83,3% de los padres cuenta con estudios superiores.
- En cuanto a sus profesiones, el 66,7% de los padres son directores y gerentes y el 16,7% empleado de tipo contable y administrativo. En el caso de las madres, el 22,3% son directores y gerentes, seguido de un 16,7% en cada una de las siguientes categorías: empleado de tipo contable y administrativo; técnicos y profesionales científicos e intelectuales; técnicos y profesionales de apoyo.

En el Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital:

- Un 100% (62,50% curso previo) cursaron el curso de acceso en un centro público.
- La mayoría provienen del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Un 25% (37,50% el curso previo) del alumnado de nuevo ingreso ha señalado “la vocación por la titulación” como el aspecto que más influyó en la decisión de estudiar en la UPO/Centro Universitario San Isidoro.
- En el Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital, para el 100 % (87% el curso previo) el Centro era su primera opción.

Otros datos de interés se indican a continuación:

- La edad media del alumnado de nuevo ingreso es de 19 años.
- El 50% reside en piso compartido de estudiantes; el 25% en domicilio paterno y el 25% en otros. Los municipios de domicilio familiar se encuentran en Alcalá del Río, Marchena, Torre-Alhaquime y Villamanrique.
- El 100% tiene dedicación al estudio a tiempo completo.
- El 25% procede de familia numerosa general.
- El 75% sufraga los estudios con ayuda de los padres o familiares y el 25% con otros medios.
- El 75% de las madres y el 50% de los padres cuentan con estudios superiores.
- En cuanto a sus profesiones, el 25% de los padres y madres son directores y gerentes; el 25% de los padres y madres son directores y gerentes; y el 50% no consta.

ANÁLISIS DE TENDENCIAS

• **Número de estudiantes de nuevo ingreso.**

En los tres últimos cursos el Grado ha contado con un ingreso de 10, 8 y 6 alumnos/as en este último curso, habiendo sido mayor a lo largo de esta secuencia el número de mujeres que de hombres. En el curso 2024-2025, el ingreso del alumnado fue paritario (50% hombres- 50% mujeres).

Respecto al pasado curso, los estudiantes de nuevo ingreso han descendido y la demanda continúa sin completar la oferta de plazas. Este informe se pone a disposición del departamento de Comunicación del Centro, con el fin de que adecúe las actuaciones de captación del próximo curso a estos resultados.

En el Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital la evolución de matrículas es 8, 8 y 4 el último curso estudiado. En el curso 2024-2025, el ingreso del alumnado fue mayoritariamente femenino (25% hombres- 75% mujeres).

▪ **Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión**

Un 16,67% (16,17% el curso previo) del alumnado que accede mediante pruebas de acceso a la Universidad, tiene puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión, manteniéndose respecto al curso pasado.

En el Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital con un 66,67% del alumnado que accede mediante pruebas de acceso a la Universidad, tiene puntuación

igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión. Esta cifra es superior a la del curso previo (57,14%).

▪ **Principales vías de acceso a la información del Centro.**

	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Visitas de responsables de la Universidad al centro educativo	35,71%	0,00%	0,00%	14,29%	-
La página Web (www.upo.es)	35,71%	33,33%	50,00%	42,86%	33,33%
Los comentarios de personas del entorno	7,14%	20,00%	20,00%	0,00%	16,67%
Otros	7,14%	6,67%	0,00%	14,29%	16,67%
Redes sociales	7,14%	33,33%	0,00%	28,57%	16,67%
Los medios de comunicación externos (prensa, radio y televisión)	7,14%	0,00%	10,00%	0,00%	0,00%
Visitas a Ferias de Estudiantes	0,00%	6,67%	20,00%	0,00%-	16,67%
Carteles y folletos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

La web continúa siendo el medio por el que más alumnado conoce el centro, mientras que se reparte de manera equilibrada el resto de vías.

En el Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital, la mayoría del estudiantado de nuevo ingreso conoce el Centro por los comentarios de personas del entorno (50%), la página web (25%) y un 25% por otras vías no especificadas. En el curso anterior, los comentarios de personas del entorno solo supuso un 12,50%.

• **Valoración general de la web del Centro al que pertenece la titulación en la que se matricula.**

Este dato es importante para el Centro, ya que la web es uno de los medios de mayor interés para la comunidad académica. Los resultados de estos nuevos ingresados en

el Centro, son relevantes. Sube la valoración de la web como excelente, y baja el porcentaje de quienes la desconocen.

	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Excelente. Con toda la información necesaria y actualizada.	66,67%	100%	28,57%	83,3%
Mejorable. Sólo información parcial y parcialmente actualizada.	26,67%	0,00%	0,00%	0,00%
Deficiente. Con información poco útil y desactualizada.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
No conozco la web del Centro.	6,67%	0,00%	71,43%	16,7%

En el Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital, un 75% considera la web excelente y el resto la desconoce.

▪ **Estudiantes que poseen algún idioma certificado.**

El 50% del alumnado posee un idioma certificado (inglés), lo que mejora el dato del anterior curso (14%). El 66,7% posee nivel B2 y el 33,3% el nivel B1, por lo que la totalidad del alumnado dispone del nivel exigido para la obtención del título.

En el Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital, un 50% del estudiantado tiene idioma certificado, por lo que se mantiene la tasa respecto al curso anterior. En este curso mejora el nivel de competencias, con un 50% acreditado con nivel C1 de inglés, y un 50% de B1 de francés. No obstante, un 50% indica que el idioma es el campo en el que necesita más ayuda.

▪ **Medio de transporte que utilizará el/la estudiante para desplazarse durante el curso a la Universidad.**

La mitad de los estudiantes utiliza el coche y la otra mitad el autobús, lo que da muestra de que el Centro se encuentra bien comunicado por este medio. En el Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital, un 75% del alumnado accede en autobús.

3. Seguimiento y, en su caso mejora, de los objetivos de calidad del Título en la Carta de Servicios

-Compromiso 2: Realizar, al menos, dos reuniones, una de programación y otra de seguimiento de las enseñanzas en cada uno de los títulos gestionados por el Centro por cada semestre.

-Compromiso 3.1: Elaborar y difundir los horarios de las titulaciones del Centro antes del período de matriculación de los estudiantes, en la web del Centro.

-Compromiso 3.3: Publicitar el lugar y la hora de celebración de los exámenes en cada una de las titulaciones del Centro, cada curso académico, al menos cinco días hábiles antes del inicio del periodo de exámenes.

-Compromiso 4: Publicar las Guías Docentes de las asignaturas en la web del Centro, antes de la fecha de matrícula.

-Compromiso 5: Elaborar anualmente los informes anuales de Seguimiento de los Títulos y Planes de Mejora, a más tardar, en el mes de diciembre siguiente al curso cuyo seguimiento se contempla.

-Compromiso 6: Firma de actas en el plazo previsto en el calendario académico.

-Compromiso 7: Publicar las aulas y espacios para actividades académicas, antes del inicio oficial del curso académico, en la web del Centro.

Todos los compromisos se han cumplido.

4. Valoración de las actuaciones realizadas en relación con el Plan de Mejora del Grado en Comunicación.

La responsable de Calidad informa de las mejoras acordadas y de su evolución; se recuerda el cambio de codificación.

CRITERIO 1:

- **SAIC22/23-CSI-Criterio I-Mejora 01:** Incorporación de experiencias de antiguos alumnos de éxito profesional a las charlas y conferencias que se dan tanto presencial como virtualmente a colegios, instituciones y familias. *Responsable:* SAIC del Título. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* octubre 2024. CERRADA.

<https://centrosanisidoro.es/grado-en-comunicacion-resultados-del-titulo/>

CRITERIO 2:

- **SAIC22/23-CSI-Criterio II-Mejora 01:** Recabar de los empleadores la satisfacción a partir de encuentros anuales con responsables del equipo de dirección del Centro y del Grado. (Acceso con clave). *Responsable:* SAIC del Título. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* julio 2024. CERRADA.

https://drive.google.com/file/d/11yaiXNZNvy_Id8sO4mjpSG7gl1hEFCXU/view

Todas estas acciones de mejora se listan y detallan en el histórico del Plan de Mejora, con el código RA ([LINK](#)).

Para el curso académico 2024-2025 se seguirá trabajando en mejorar el Grado, optimizando las acciones de captación, el seguimiento de egresados, el seguimiento Erasmus, la adecuación de contenidos al mercado, y una información pública que facilite el conocimiento del grado y del centro. Las mejoras codificadas serían:

- **SAIC24/25-Criterio III-OM01-MEJORA 01:** Realización de una modificación del programa formativo del Grado en Comunicación. Valor a alcanzar: SÍ. *Responsable:* Dirección Académica. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* febrero 2025.

- **SAIC24/25-CSI-CriterioVI-OM02-Mejora01:** Utilizar tabla de control de respuesta proyectable al estudiantado para el seguimiento del número de respuestas de las encuestas de satisfacción con el Centro. Indicador: porcentaje de participación en las respuestas a la encuesta de satisfacción con el Centro por el alumnado del Grado y por el del Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital. Responsable: Área de Calidad. Valor a alcanzar: $\geq 40\%$ Prioridad: Alta. Fecha prevista de consecución: 31/07/2025.
- **SAIC24/25-CSI-CriterioVI-OM02-Mejora02:** Incluir en el Informe de la Dirección Académica del Grado un análisis de los casos de abandono, señalando, en su caso, el motivo del mismo y estudiando si se puede proyectar alguna acción. Indicador: Inclusión en el Informe de la Dirección Académica del Grado, de un análisis de los casos de abandono. Valor a alcanzar: Sí. Responsable: Dirección Académica del Grado. Prioridad: Media. Fecha prevista de consecución: 30/09/2025.
- **SAIC24/25-CSI-CriterioVI-OM3-Mejora03:** Incluir medidas de control de la certificación del idioma para agilizar la graduación del alumnado. Indicador: Medidas de apoyo y control de la certificación y registro del idioma. Valor a alcanzar: Sí. Responsable: Dirección Académica del Grado. Prioridad: Media. Fecha prevista de consecución: 30/09/2025.

5. Valoración del informe de inserción laboral.

DATOS POR PROMOCIÓN:

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total de egresados	2	6	17	14	20
Egresados por sexo (H - M)	1 - 1	2 - 4	4 - 13	7-7	
Tasa de inserción	50% (1 año) 100% (2 años)	50% (1 año) 66,67% (2 años)	41,18%	57,14% (1 año) 57,14% (2 años)	
Inserción por sexo (H - M)	100% - 0%	50% - 50%	50% - 38,46%	-	-
Tasa de demanda de empleo	0% (1 año) 0% (2 años)	16,67% (1 año) 0% (2 años)	5,88%	14,29% (1 año) 7,14% (2 años)	-
Demanda por sexo (H - M)	0% - 0%	0% - 25%	25% - 0%	-	-
Tasa de paro registrado	50% (1 año) 0% (2 años)	0% (1 año) 0% (2 años)	0%	14,29% (1 año) 0% (2 años)	-
Tasa de paro registrado por sexo (H - M)	0% - 100%	0% - 0%	0% - 0%	-	-
Tasa de autónomos	50% 100% H 50% M	0%	0%	-	-
Días hasta el primer contrato	79	244	259	-	-
Tasa de sobrecualificación	100%	67,67%	67,67%	-	-
Tasa de temporalidad	100%	100%	83,33%	-	-
Tasa de parcialidad de los contratos	0%	66,67%	83,33%	-	-
Situación laboral a 1 año	Trabajando (100%) Demandando (0%) Sin trabajar ni demandar (0%)	Trabajando (100%) Demandando (0%) Sin trabajar ni demandar (0%)	Trabajando (41,18%)	Trabajando (57,14%) Demandando (14,29%) Sin trabajar ni demandar (28,57%)	-

Situación laboral a 2 años	Trabajando (100%) Demandando (0%) Sin trabajar ni demandar (0%)	Trabajando (100%) Demandando (0%) Sin trabajar ni demandar (0%)	-	Trabajando (57,14%) Demandando (7,14%) Sin trabajar (35,71%)	-
----------------------------	---	---	---	--	---

DATOS PROMEDIO 2017-2022:

Tasa de inserción	57,63% (1 año) 58,97% (2 años)
Tasa de demanda de empleo	6,78% (1 año) 5,13% (2 años)
Tasa de paro registrado	5,08% (1 año) 2,56% (2 años)
Situación laboral a 1 año	Trabajando (57,63%) Demandando (6,78%) Sin trabajar ni demandar (35,59%)
Situación laboral a 2 años	Trabajando (58,97%) Demandando (5,13%) Sin trabajar ni demandar (35,90%)

Los informes de inserción laboral se encuentran publicados en la web del Centro Universitario San Isidoro, dentro del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC).

A continuación, analizaremos los datos y las tendencias:

- **Tasa de inserción laboral.** La tasa de inserción laboral se ha mantenido estable, con un ligero incremento entre el 50% de la primera promoción y el 57,14% del último año analizado.
- **Inserción laboral según sexo.** Inicialmente hay una marcada diferencia con mejor inserción laboral masculina (100% frente al 0% femenino en 2017-2018). Sin embargo, en promociones posteriores las diferencias por sexo tienden a equilibrarse (2018-2019) para luego volver a incrementarse a favor de la inserción masculina.
- **Demanda de empleo.** La tendencia en el empleo se mantiene baja en toda la serie, oscilando entre el 0% de la primera promoción y el 16,67% registrado en la promoción 2018-2019, tras lo que continuó bajando hasta el 7,14% del último curso tras dos años.
- **Paro registrado.** La tasa de desempleo es baja, siendo el 0% la tasa que prevalece en la serie. La tasa del 50% en el primer año de la promoción 2017-2018 debe ser contextualizada en números absolutos, ya que esa promoción solo tuvo dos estudiantes.
- **Tasa de autónomos.** La tasa de autónomos es muy baja. Solo se ha identificado un 50% en la promoción 2017-2018 que de nuevo hay que contextualizar en términos absolutos, ya que el 50% representa a un único alumno.

Situación laboral promedio (2017-2022):

- Tras un año, la tasa de inserción es del 57,63%, incrementándose ligeramente al 58,97% en dos años.
- Aproximadamente el 5% se mantiene sin empleo después de un año, disminuyendo al 2,56% en dos años.

- La tasa de demanda de empleo es baja, hasta situarse en el 5,13% en el segundo año, mientras que la tasa de paro registrado desciende hasta el 2,56% al segundo año, lo que evidencia la alta tasa de empleabilidad del grado.

Tendencias 2017-2022:

- La tasa de inserción laboral se mantiene estable, con más de la mitad del alumnado trabajando tanto en el primer como en el segundo año después del egreso.
- Altos niveles de temporalidad y parcialidad en contratos iniciales.
- Alta tasa de sobrecualificación, lo que indica una falta de ajuste entre la formación y las demandas del mercado laboral.
- Incremento en la dificultad para encontrar el primer empleo.

Recomendaciones:

- Fomentar el autoempleo con asesoramiento sobre gestión empresarial.
- Promover cursos y talleres específicos para la formación de startups.
- Fomentar el uso de redes con antiguos alumnos que faciliten la inserción laboral y la formación continua.
- Incluir programas de mentoría y asesoramiento laboral permanente para los egresados.
- Formar a los alumnos en habilidades en asuntos laborales y negociación.
- Fomentar redes de networking entre el alumnado y antiguos alumnos del centro.
- Contemplar bolsa de empleo.

6. Informe de la Secretaria de la Comisión de Reconocimiento de créditos, curso 2024-2025

La Secretaria de la Comisión de reconocimiento de créditos rinde cuentas ante esta Comisión, de los reconocimientos en el Grado, en base al informe que presenta, del que queda constancia en el gestor documental al ser evidencia del sistema. Comenta que no han existido incidencias. El procedimiento seguido para el reconocimiento de créditos se sigue de conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 8 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Además, se sigue el procedimiento de Calidad PC03-CSI: *Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de títulos de estudiantes*.

El Centro cuenta con una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos propia, formada por el Director Académico del Centro, los Directores Académicos de Grado, el/ la representante del alumnado del Centro, la Técnica de la Unidad de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y con voz pero sin voto, el Secretario General del Centro. Esta Comisión es la encargada de resolver las solicitudes de alumnos procedentes de estudios de Grado o Máster.

DOBLE GRADO EN COMUNICACIÓN Y COMUNICACIÓN DIGITAL

Para este curso académico 2024-25 y el Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital, se han resuelto una solicitud de reconocimiento de créditos de un alumno relativa a la experiencia laboral

RECONOCIMIENTOS DESDE LA EXPERIENCIA LABORAL

Se ha recibido una solicitud de reconocimiento de créditos por experiencia laboral con el resultado del reconocimiento de 12 ECTS correspondientes a la asignatura PRÁCTICAS EXTERNAS del Grado en Comunicación (4º curso) y del Grado en Digital (5º curso)

Año Académico	CRÉDITOS RECONOCIDOS DESDE EXPERIENCIA LABORAL	Prácticas Externas
2024-2025	PRÁCTICAS EN EMPRESA (GCOZ)	6
2024-2025	PRÁCTICAS EN EMPRESA (GCDZ)	6

El tiempo para resolver esta solicitud fue de 27 días.

GRADO EN COMUNICACIÓN

RECONOCIMIENTOS DESDE OTROS GRADOS

Para este curso académico 2024-25 y el Grado en COMUNICACIÓN, se han recibido 2 solicitudes de reconocimiento de créditos, correspondientes a 2 alumnos/as

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	Nº estudiantes
Universidad Loyola Andalucía	1
Centro Universitario San Isidoro	1

Las titulaciones de procedencia han sido:

TITULACIÓN DE PROCEDENCIA	Nºestudiantes
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Comunicación	1
Grado en Comunicación Digital	1

El total de créditos reconocidos desde Otros Grados, por curso académico y tipo es como sigue:

Año Académico	CRÉDITOS RECONOCIDOS EN EL GRADO (desde otros Grados)	Básicas	Obligatorias	Optativas	Prácticas Externas
2024-2025	132	84	36	12	0
2023-2024	54	24	30	0	
2022-2023	144	48	48	48	

El tiempo medio de resolución de solicitudes ha sido de 12,5 días.

RECONOCIMIENTOS DESDE OTROS ESTUDIOS SUPERIORES

No ha habido solicitudes de reconocimiento de créditos desde otros estudios superiores.

Año académico	TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS EN EL GRADO (DESDE OTROS ESTUDIOS SUPERIORES)	Básicas	Obligatorias	Optativas
2024-2025	0	0	0	0
2023-2024	30	6	24	0
2022-2023	72	24	48	0

RECONOCIMIENTOS TOTALES EN EL GRADO

En el Grado se han recibido un total de 2 solicitudes de reconocimiento de créditos de 2 alumnos/as diferentes.

Se han reconocido un total de 132 ECTS, pudiéndose ver la evolución de los tres últimos cursos académicos en la siguiente tabla:

Año Académico	TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS EN EL GRADO	Básicas	Obligatorias	Optativas	Prácticas Externas
2024-2025	132	84	36	12	0
2023-2024	54	24	30	0	
2022-2023	144	48	48	48	

El tiempo medio de resolución de solicitudes ha sido de 12,5 días.

7. Principales cuestiones puestas de manifiesto en reunión con Delegados y de Programación y Seguimiento, que incidan en la Calidad.

Toma la palabra la Directora Académica del Grado para reseñar los aspectos más destacados de estas reuniones:

a) Principales cuestiones puestas de manifiesto en reunión con Delegados que incidan en la Calidad.

Los estudiantes de todos los cursos se manifiestan muy contentos con el profesorado. Primer curso propone tener exámenes parciales liberatorios. Mientras que en segundo curso solicitan la generación de un club cultural, de lectura, cine, etc. en el que participen todos los grados.

Vinculado con las infraestructuras del centro expresan que durante dos semanas el gimnasio estuvo cerrado por las tardes y no dieron aviso previo, por si en el futuro vuelve a ocurrir, sería conveniente que mandaran un correo. También han solicitado el Paquete Adobe para trabajar desde casa.

b) Principales cuestiones puestas de manifiesto en reunión de Programación y Seguimiento que incidan en la Calidad.

Se han celebrado dos reuniones de programación en el desarrollo del curso académico 2024-2025, una por semestre. En estas reuniones se han abordado los siguientes puntos que conforman el orden del día:

Programación (se han realizado las dos del curso):

1. Presentación del profesorado
2. Presentación de los coordinadores de curso
3. Explicación de los mecanismos de coordinación de la actividad docente (calendario, coordinación, reuniones, seguimiento y tutorización, etc.)
4. Revisión de la normativa de evaluación y de los modelos de docencia
5. Explicación de la documentación necesaria que se debe incorporar en el Campus Virtual Google Workspace, edición plus: enlace a guía docente, unidades didácticas, materiales complementarios, fichas de trabajos que enviar y corregir en tiempo y forma, listado de alumnos, control diario, IAP etc.
6. Informe del DAG, con especial atención a la revisión de las asignaturas con tasas de rendimiento y éxito más bajas, así como las soluciones que se proponen para mejorar.
7. TFG y Prácticas de empresa
8. Plan de mejora e innovación docente
9. Sistema de Calidad

Entre lo más destacable tratado en la reunión:

Los profesores en su informe final confirman que tras superar las asignaturas, el alumnado cumple con los objetivos pretendidos y alcanza los resultados de aprendizaje y las competencias recogidas en la memoria del Grado en Comunicación. También expresan modificaciones en la programación de la asignatura.

Todas las asignaturas reconocen haber aplicado las competencias a través de clases magistrales y prácticas, pese a las circunstancias vividas con la pandemia. Todas recurren a los ejercicios para asentar los conocimientos teóricos impartidos.

Entre las mejoras destacables se encuentran, coinciden con cursos anteriores:

- Se siguen proponiendo acciones formativas para potenciar una mayor motivación en el alumnado.
- Realizar pruebas de seguimiento tanto teóricas como prácticas con el objetivo de que los alumnos vayan estudiando de forma más continua y no al final del semestre.
- Actualización de los materiales didácticos puestos a disposición del alumnado, en consonancia con el resto del Grado.
- Explicar con mayor antelación y claridad los componentes de evaluación de la asignatura, de modo que el alumnado tenga mayor información al respecto.
- Se explicará de manera continua (con cada nuevo tema y ejercicio a realizar) los componentes de evaluación de la asignatura, de modo que el alumnado tenga un conocimiento y recordatorio constante.
- Plantean bibliografía actualizada y, además, incluirla al inicio de cada tema para el conocimiento y enriquecimiento del alumno.
- Se fomentan las prácticas aplicadas a los contenidos teóricos.
- Distintas asignaturas se suman a proponer proyectos de innovación docente.
- Se plantea la necesidad de integrar mayor número de actividades formativas con implicación del trabajo grupal.

También se informa que se ha aprobado en Consejo de Gobierno el nuevo programa de gestión de la calidad de la actividad docente del profesorado, el cual se comunicará a lo largo de las próximas semanas (ya se ha hecho).

En las reuniones de Seguimiento (se han realizado tres) con estos contenidos:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior
2. Lectura de las notas de las asignaturas del primer semestre
3. Seguimiento del alumnado correspondiente al Semestre I
4. Evaluación del profesorado (análisis y la adecuación a las actividades formativas, la metodología y el sistema de evaluación)
5. Aportaciones de la reunión de delegados
6. Fechas de revisión de exámenes
7. Revisión de las Guías docentes
8. Información sobre reuniones de Órganos Colegiados
9. Programa de gestión de la calidad de la actividad docente del profesorado

10. Asuntos de trámite
11. Ruegos y preguntas

Los profesores señalan sus inputs sobre los alumnos de sus asignaturas, valorando los desempeños y calificaciones. Se hace especial hincapié en los casos que congregan malas calificaciones para tratar de reorientar al alumno de cara a las recuperaciones. También se destacan casos positivos en el rendimiento académico. En la primera quincena de junio, el profesorado podrá solicitar los informes de los resultados de la encuesta de evaluación docente.

Los resultados permitirán al profesorado conocer las impresiones del alumnado sobre el desarrollo del semestre.

Nos ha llegado el informe de ACCUA de seguimiento de la calidad del Centro.

Es muy positivo y favorable. Se transmite la enhorabuena que nos ha manifestado la UPO, y la mía propia por vuestro trabajo.

Se valora muy positivamente el Informe del DAG y los IAP de los profesores, así como la revisión de guías docentes y Actas de reuniones. En definitiva, vuestro gran trabajo.

Se recuerda que este año es el último en el que se imparte en cuarto curso el plan 2014, de ahí que las guías docentes del año que viene tienen que tener presente a los estudiantes que no superen las asignaturas, porque algunas desaparecen.

8. Modificación de procedimientos de calidad.

Valoramos los procedimientos pendientes de modificar.

A propuesta del centro el PC03, ya que contiene dos indicadores que el Centro no puede calcular al ser de la Universidad, y no se nos facilitan los datos, por lo que no tienen utilidad:

PC03-UPO-CC-CT-IN03: Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos relacionado con la movilidad de estudiantes y
PC03-UPO-CC-CT-IN05: Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título Oficial hasta su envío a imprenta. Ya lo manifestamos en el último Consejo de Gobierno, que estuvo conforme en su supresión.

Atendiendo al PAM de Audit, y al seguimiento realizado por la Accua, procede la modificación del PC09-CSI, con el fin de incorporar en su desarrollo detalle del proceso de seguimiento personalizado de los estudiantes en prácticas, por parte de los tutores académicos y de la institución externa. La única referencia al detalle de este proceso se encuentra en la guía docente de “Prácticas Externas” al recomendar tres sesiones presenciales.

Igualmente se propone la modificación del PE01 CSI, en línea con la modificación realizada por la Universidad, y del PA02, en cuanto al procedimiento de evaluación del PDI.

Conforme a la última reunión de la Comisión de Garantía de calidad de los centros de la UPO, se propone la modificación del PE01, y del PE04.

Estos procedimientos se elevarán a la próxima CAICC, sin perjuicio de poder elevar la modificación de otras cuestiones que surjan a la misma en relación con los procedimientos.

9. Asuntos de trámite.

Se recuerda que las encuestas de evaluación docente sobre el profesorado y sobre el centro se empezarán a pasar el martes 1 de abril de 2025.

10. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, agradeciendo el trabajo desarrollado por los presentes, se pone fin a la reunión.

Sevilla, a 27 de marzo de 2025



Fdo. D^a M^a Elena Narváez
Secretaria



Fdo. Dra. D^a. M. Cruz Tornay Márquez.
Responsable de Calidad del Grado en
Comunicación